

21 Nov. 1986

PLATAFORMA DE CONFLICTO

1) DEFENSA DEL ENTE

Participación a través de comisiones en la discusión de temas trascendentes para el desarrollo y defensa del Ente tales como :
mantenimiento de Ancap en el mercado azucarero, reactivación de la industria del Portland, desarrollo de una flota de cabotaje y ultra mar del Ente, reactivación de las destilerías, estatización de la distribución del combustible.

2) Política tarifaria que atienda a los sectores de bajos ingresos y de pequeño y mediano productor agropecuario e industrial.

3) SALARIO DIGNO

a) Acuerdo a mediano plazo que tenga en cuenta dos objetivos: detener la caída del salario y comenzar su paulatina recuperación .

b) Estudio global y racional de TODAS las escalas y sus diferentes grados que determine en forma precisa la pérdida del salario real desde abril de 1985, con el compromiso de cumplir con los resultados del mismo.

c) Partida fija o aguinaldo íntegro.

d) Equiparación del rubro Comedor a lo que perciba el ente que pague más por este concepto.

e) Estudio de mecanismos que permitan la recuperación de los beneficios por productos perdidos durante el período de la dictadura.

f) Reimplantación del Salario Vacacional. Estudio del mecanismo que permita la recuperación de este beneficio.

g) Implantación del Servicio Médico Integral.

h) Inmediata solución para el tema de los franqueos para los cros. de Embarque y Amarre de Terminal Este.

i) Aplicación estricta de la Ley de Destituídos en el caso de recomposición de carrera de los cros. de Refinería.

j) Bomberos : a) Incorporación a los cuadros funcionales del Organismo. b) Mantención de la denominación de Vigilante Bombero.

k) CHANGAS.

Solución a la problemática general y en particular la problemática de los Changas de El Espinillar.

l) Establecer con absoluta claridad los alcances de los acuerdos y plazos para cumplimiento de objetivos.